

El Carmen, a 04 de Enero del 2016.



Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor José Pedro Muñoz Cedeño con cédula de ciudadanía número 170488070-5, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiere y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. José Iban Moreira Zambrano con número de cédula 130481481-5.

NOTA: La Acción que transfiere el Sr. José Pedro Muñoz Cedeño, a favor del Sr. José Iban Moreira Zambrano es la calificada en la Agencia Nacional de Tránsito - Manabí, ingresada con el Vehículo Marca HYUNDAI, Tipo BUS, Año 2010, Placas HBB5844, Disco N° 14.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Sr. José Pedro Muñoz Cedeño.
C.C.N° 170488070-5
CEDENTE

Sr. José Iban Moreira Zambrano.
C.C.N° 130481481-5
CESIONARIO

Sra. Nancy Edith Ortega Jaramillo.
C.C.N° 170575210-1
CEDENTE



COMPANIA DE TRANSPORTES URBANOS	
16 DE JULIO "MAVE" S.A.	
RECIBIDO	
Fecha:	04-Enero-2016
Hora:	17:00
f.)	
GERENCIA	

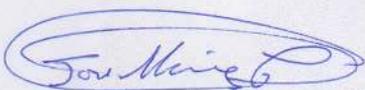


Factura 003-002-000003399

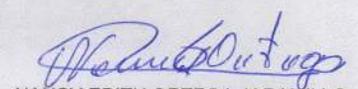
20161304002D00014

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161304002D00014

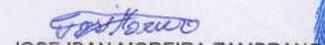
Ante mí, NOTARIO(A) MARLON VICENTE VAZQUEZ BERMUDEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JOSE PEDRO MUÑOZ CEDEÑO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL CARMEN, portador(a) de CÉDULA 1704880705, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, NANCY EDITH ORTEGA JARAMILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL CARMEN, portador(a) de CÉDULA 1705752101, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOSE IBAN MOREIRA ZAMBRANO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL CARMEN, portador(a) de CÉDULA 1304814815, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION O TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. EL CARMEN, a 4 DE ENERO DEL 2016, (15:1).

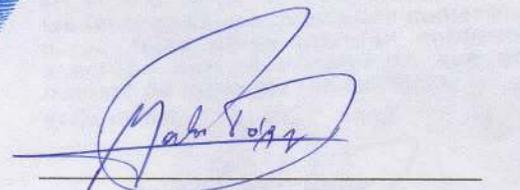

JOSE PEDRO MUÑOZ CEDEÑO
CÉDULA: 1704880705




NANCY EDITH ORTEGA JARAMILLO
CÉDULA: 1705752101




JOSE IBAN MOREIRA ZAMBRANO
CÉDULA: 1304814815


NOTARIO(A) MARLON VICENTE VAZQUEZ BERMUDEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN EL CARMEN



El Carmen, a 07 de Enero del 2016.

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.**

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Santo Calixto Pelayz Zambrano con número de cédula 130682526-4, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiere y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Tayron Javier Tortorella Párraga con número de cédula 171218753-1.

NOTA: La Acción que transfiere el Sr. Santo Calixto Pelayz Zambrano, a favor del Sr. Tayron Javier Tortorella Párraga, es la calificada en la Agencia Nacional de Tránsito de Manabí, mediante Resolución N° 003-PRPO-013-ANT-M-2013, ingresada con el Vehículo Marca HYUNDAI, Tipo BUS, Año 2002, Placas PZM0319, Disco N° 46.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Santo Calixto P

Sr. Santo Calixto Pelayz Zambrano.
C.C.N° 130682526-4
CEDENTE

Tayron
Sr. Tayron Javier Tortorella Párraga.
C.C.N° 171218753-1
CESIONARIO

